Informe Gerente Año 2007

Latacunga, 27 de Febrero del 2007

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía

PRODUCTOS CÁRNICOS DEL CENTRO PROCARCEN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta Universal de Accionistas de la Compañía, el siguiente informe de labores:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Los objetivos planteados para el año dos mil Siete no se han basado en el objeto de la compañía sino más bien se ha planteado como meta la renovación de créditos para seguir operando, objeto que no se ha concretado, y esto no ha permitido seguir importando .-

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Junta Universal de Accionistas de la compañía PRODUCTOS CARNICOS DEL CENTRO PROCARCEN S.A., acordó en Junta General Universal de Accionistas celebrada con fecha siete de febrero del año dos mil Siete el aumento de capital de la compañìa acto societario que no se ha podido ejecutar debido a la imposibilidad económica de todos los accionistas de la Cia.

3.- INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.

3.1.- Ámbito Administrativo.- La gestión de los administradores ha sido realizada conforme a las disposiciones estatutarias y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, dicha gestión ha estado encaminada a renovar los permisos, para Importar productos cárnicos.

3.2.- Ámbito Laboral.- No ha sido necesario la contratación de ninguna persona para que trabaje bajo la dependencia de la compañía, esto debido a que la compañía no está ejecutando normalmente su actividad económica, sin embrago se debe hacer notar a la Asamblea que, la compañía tiene registrado, ya las acta de liquidación de Haberes de los Empleados que han salido.-

3.3.- Ámbito Legal.- La compañía durante el ejercicio económico del año 2007, funciona como una compañía Sociedad Anónima y ha cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y demás disposiciones Estatutarias. Con el S R I .

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO ANTERIOR.-

Conforme consta el contenido del estado financiero del período comprendido de enero a diciembre del año 2007, se infiere que la compañía NO ha realizado actividad administración y no ha percibido ningún rubro por concepto del ejercicio de su actividad económica.

5.- LAS UTILIDADES Y SU REPARTO.-

Debido a que la compañía no ha desarrollado ningún tipo de actividad económica y por la razón expuesta en el numeral anterior, se desprende que no existen utilidades.

Se debe dejar en claro que, la Compañía se encuentra al día en la declaración mensual tanto del IVA en la declaración de retenciones en la fuente y del impuesto a la renta, así como también con los aportes con el IESS.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a la administración que ha estado a mi cargo durante el período del año 2007

Por la atención que den a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
12 ABR 2010
Lcda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

Ing. Guido Gustavo Bastidas Pacheco

GERENTE GENERAL